

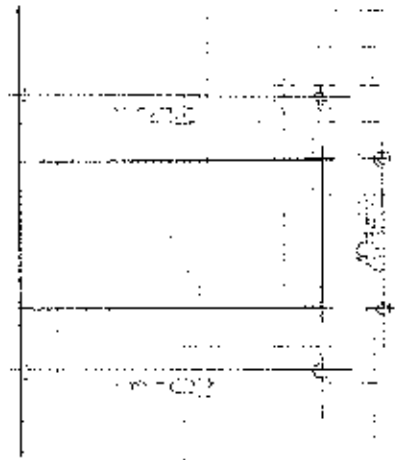
3679-10  
24.331-14

2161225

9662-11

632.025

13.75 0.51



13.75 0.51

13.75 0.51

13.75 0.51

13.75 0.51

[illegible][illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA

TESTAMENTO DE HEREDEROS

De \_\_\_\_\_

Otorgada por \_\_\_\_\_

A favor de \_\_\_\_\_

Cuántia \_\_\_\_\_

Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

Manta, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

CODIGO: 2014.13.08.04.P5735

COMPRAVENTA OTORGA EL SEÑOR ANTONIO BRIAN  
MACIAS CHICA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR  
MARIO FERNANDO VALENCIA MACIAS Y SEÑORA JUANA  
DOMITILA PACHAY ALONZO.-

CIANTIA: USD \$ 4,480.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón  
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día  
quince veintinueve de agosto del año dos mil catorce, ante  
mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública  
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una  
parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor ANTONIO BRIAN  
MACIAS CHICA, por sus propios derechos, a quien de conocer  
doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía  
que corresponden a los números uno tres uno cuatro seis  
tres uno cinco tres guión ocho, cuya copia fotostática  
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El  
Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de  
estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta.  
Por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los  
señores señor MARIO FERNANDO VALENCIA MACIAS y señora  
JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO, por sus propios derechos,  
a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA-MANABI



sus cédulas de ciudadanía que correspondan a los números  
" uno tres cero uno cuatro cinco ocho nueve dos guión uno  
y uno tres cero dos cinco seis dos uno cuatro guión tres;  
respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por  
mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores son de  
nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí y domiciliados en  
esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes  
por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de  
esta escritura, así como examinados que fueron en forma  
asistida y separada, de que comparecen al otorgamiento de  
esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,  
temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que  
eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta,  
cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el  
A/ Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted  
incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes:  
**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y  
suscripción del presente contrato, por una parte, el señor  
**ANTONIO BRIAN MACIAS CHICA**, por sus propios derechos,  
a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra  
parte, los cónyuges señor **MARIO ERNESTO VALENCIA MACIAS**  
y señora **JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO**, por sus propios

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

derecho público quienes en lo posterior denominaremos "LOS  
COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad,  
domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles y capaces de  
contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para

esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara el  
Vendedor señor ANTONIO BRIAN MACIAS CHICA, que es  
dueño y propietario de un bien inmueble, signado con el  
número TREINTA Y DOS de la Manzana I, ubicado en la  
Lotización "Marbella" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,  
el mismo que adquirió en mi estado civil soltero por compra  
que le hiciera el señor Washington Oswaldo Yaguel Orrala y  
señor Antonieta Georgina Sánchez Sánchez, según consta de  
la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría  
Pública Primera del cantón Manta, el veintiocho de marzo  
del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro  
de la Propiedad del cantón Manta, el treinta y uno de mayo  
del año dos mil once.- Bien inmueble que tiene las siguientes  
medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros ochenta  
centímetros y lindera con calle pública planificada; POR  
ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Cinco  
de la misma manzana; POR UN COSTADO: Con doce metros  
más tres metros en línea oblicua y lindera con el lote

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABU





Treinta y uno de la misma Manzana; y, POR EL OTRO  
CORRALDO: Con doce metros y lindera con lote número Treinta  
y tres de la misma Manzana.- Con una superficie total de  
CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.- TERCERA:  
VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el  
presente contrato, el señor ANTONIO BRIAN MACIAS CHICA,  
por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a los  
cónyuges señor MARIO ERNESTO VALENCIA MACIAS y señora  
JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO, quienes compran,  
adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito e  
individualizado en la cláusula segunda, signado con el número  
TREINTA Y DOS de la Manzana I, ubicado en la lotización  
"Marbella" de la Parroquia Tarqui del cantón Manita, con todas  
sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para  
sí, con una superficie total de CIENTO VEINTIOCHO METROS  
CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que  
las partes lo consideraran justo es de CUATRO MIL  
CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que  
los Compradores entregan en este acto al Vendedor, quien  
declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su  
entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo  
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la

acción de saneamiento. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La  
venta de terreno se hace como cuerpo cierto y  
en el lugar en que actualmente se encuentra la propiedad  
vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres  
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que  
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de  
los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la  
propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el  
Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios  
y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.** Las partes  
convencidas de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la  
ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del  
presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**  
Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta  
Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad  
del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley  
correspondan. **LAS DE ESTILO.** Usted Señora Notaria, se  
autoriza a incluir las demás cláusulas de estilo que fueren  
necesarias para la perfecta validez de este instrumento como  
es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta  
que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas  
por las partes y autorizada por mí la señora Notaria queda.

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - ECUADOR

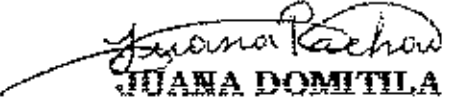


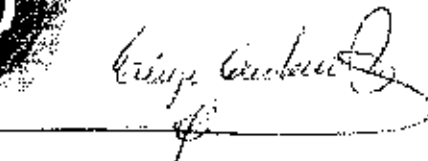


elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *Ej*

  
ANTONIO H. MACIAS CHICA  
C.C.No.- 131473153-8

  
MARIO E. VALENCIA MACIAS  
C.C.No.- 130145892-1

  
JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO  
C.C.No.- 130256214-3

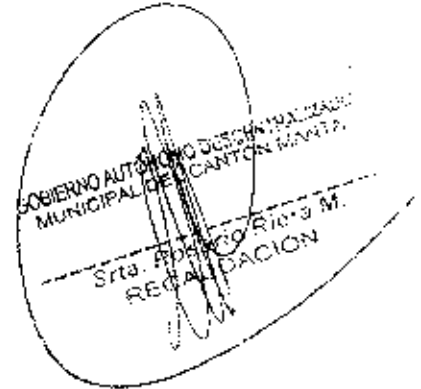
  
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUANTA  
CUANTA, GUAYAS

| OBSERVACIONES      |                            | CÓDIGO CATASTRAL        | AREA                                | AVALUO  | CONTROL | TÍTULO Nº |
|--------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------------------|---------|---------|-----------|
| CANTON MANTA DE 19 |                            | 2-18-12-05-000          | 128.00                              | 4860.00 | 144124  | 000291873 |
| VENCEDOR           |                            | ALCABALAS Y ADICIONALES |                                     |         |         |           |
| C.C.I. R.U.C.      | NOMBRE COMERCIAL           | DIRECCION               | CONCEPTO                            |         | VALOR   |           |
| 1314731538         | MACA-S CHOCOLATES          | ST. VERDELLA N24 LT 402 | Impuesto Predial                    |         | 44.80   |           |
|                    |                            |                         | Unidad de Beneficencia de Guayaquil |         | 13.44   |           |
| C.C.I. R.U.C.      | NOMBRE COMERCIAL SOCIAL    | DIRECCION               | TOTAL A PAGAR                       |         | 58.24   |           |
| 130168921          | VALENCIA MACA-S CHOCOLATES |                         | VALOR PAGADO                        |         | 54.04   |           |
|                    |                            |                         | SALDO                               |         | 4.20    |           |

Emisión: 23.12.14 a las 13:03 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



*Abg. Eloy Cedeño Sánchez*  
Notaría Pública Cuarta

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANTA  
2937 2 2 AGO 2014  
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez  
RECAUDACION PAGADOR





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0066416

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANA  
pertenece a \_\_\_\_\_ SOLAR  
ubicada \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_ AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$4480.00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES.  
de \_\_\_\_\_ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

MPARRAGA

20 AGOSTO 2014

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

\_\_\_\_\_  
DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL



Hoja de Control N° 534-5635-44332  
Fecha de Ingreso: 12/09/2014  
Fecha de Informe: 13/09/2014

1.- IDENTIFICACIÓN PRECISO  
Propietario: **ANTONIO BERRA MACIAS CHICA.**  
Barr./ Urb: **Marbella**  
C. Catastral: **210123000** código **318** MZ-I **LOTE 32**  
Calle: **Calle Publica**  
Parroquia: **Los Esteros**

2.- DOCUMENTOS HABILITANTES  
Escrituras: **1.718**  
Pago Imp. Predial  
Informe de Planos

3.- USO DE SUELO  
Residencial ☒  
Industrial  
Multiple  
Equipamiento  
Servicios Públicos  
Otros

4.- FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO  
Aislada  
Pareada  
Continua ☒  
Sobre línea de fábrica con Portal  
Sobre línea de fábrica sin Portal

5.- INFORME TÉCNICO  
MEDIDAS Y LINDEROS:  
Según escritura  
Frente: **8,80m. Calle Publica,dejando 3m de retiro para construccion**  
Atrás: **10m.Lote 5,dejando 2m de retiro para construccion**  
Costado Derecho: **12m. + 3m en línea oblicua Lote 31,sin retiro30m. Lote 13,sin retiro**  
Costado Izquierdo: **12m. Lote 33,sin retiro**  
Área total: **128m2**

MEDIDAS SEGÚN INSPECCIÓN  
Frente:  
Atrás:  
Costado derecho  
Costado izquierdo  
Área Total  
Área excedente: m2  
Área no justificada: m2



7.- OBSERVACIONES

NOTA:  
En caso de realizar retiros laterales el retiro mínimo sera de 2m

6.- CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO  
Altura: 2.50 mínimo  
Cerramiento frontal: m  
Cerramiento medio: m  
Los cerramientos se construirán de Mampostería de ladrillo o malla  
Número de pisos:  
COS:

"E. presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las cotas correspondientes".

Grafico



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

CERTIFICADO MUNICIPAL

LÍNEA DE FÁBRICA

CERTIFICADO N°. PC20140001762

Habiéndose cumplido con todos los requisitos en el Exp. Nro 44332 y de  
acuerdo con la normatividad vigente, se otorga la presente P. C.: LÍNEA DE FÁBRICA  
a Nombre y Apellidos / Razón Social: MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN

Identificado con: CEDULA N° Identificación 1314731538

Nombre Comercial:

Dirección: MARBELLA MZ-1 #32

Área en m2:

128,00

Observaciones:

Trámite No.534-5635-44332, Forma de Ocupación: Continúa. Revisado por el Sr. Hernan Macias

Si realiza alguna modificación deberá renovar el presente Documentos o cancelarlo respectivamente.



Vigencia Hasta 18/08/2015

Manta, 18/08/2014  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 1152671

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

N2 0115571

No. Electrónico: 24331

Fecha: 20 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-12-23-960

Ubicado en: LOT. MARBELLA MZ-1 LT. #32

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 128,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1314731538

MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 4480,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00    |
|               | 4480,00 |

Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Eliseo Cordero Menéndez  
Notaria Pública Cuarta

Impreso por: MARLE REYES 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0094883



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....  
MACIAS CIRCA ANTONIO BRIAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2161225000 LOT. MARBELLA MZ-FLT. #32  
Manta, veinte de Agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0019829

## 102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CIRUC: MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MARBELLA P2-I # 32

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

324724  
SANCHEZ ALVARADO PAMBULA

FECHA DE PAGO: 19/08/2014 10:32:23

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALOR PAGADO: JUNIO 17 de 1992 hasta de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA  
Código Notarial: 1144  
MANTA





CIUDADANIA 131473153-8  
 MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 15 FEBRERO 1992  
 002- 0262 01062-N  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1992



*Antonio Brian Macias Chica*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4344  
 SELTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 JORGE LUIS MACIAS CHONILLO  
 TERESA ROMONA CHICA ANDRADE  
 MANTA 13/04/2010  
 13/04/2022  
 REN 2566398



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 012  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 PARA LAS ELECCIONES GENERALES  
 012 - 0258 1314731538  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN  
 MANABI  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 ELOY ALFARO  
 PARROQUIA 1  
 ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



12776



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 12776:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de marzo de 2009  
Parroquia: Tarcú  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2161225000

#### LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta para sí el bien Inmueble de un Terreno Signado con el número treinta y dos Manz. I. Lotización "Marbella" de la Parroquia Tarcú del Cantón Manta. lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; ocho metros ochenta centímetros y linderando con calle pública planificada, POR ATRÁS; diez metros y linderando con el lote número cinco de la misma manzana, POR UN COSTADO; doce metros mas tres metros en línea oblicua y linderando con el lote número treinta y uno de la misma manzana. Y POR EL OTRO COSTADO; con doce metros y linderando con el lote número treinta y tres de la misma manzana. CON UNA SUPERFICIE DE: ciento veintiocho metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de G r a v a m e n

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 819 25/08/1977                | 1             |
| Compra Venta | Compraventa | 1.188 02/05/2002              | 10 y 11       |
| Compra Venta | Compraventa | 1.188 13/05/2004              | 23, 237       |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Inscripción: jueves, 25 de agosto de 1977  
2. Folio Inicial: 1 Folio Final: 1  
3. Número de Inscripción: 819 Número de Repertorio:  
4. Oficina de se guarda el original: Notaría Tercera  
5. Lugar del Cantón: Manta  
6. Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de agosto de 1977  
7. Escritura/Inicio/Resolución:  
8. Fecha de Resolución:  
9. Observaciones:

La Señora Carmen Del Pilar Chavez de Ruperti, en calidad de Agente oficioso del Comprador Señora Del Pilar

POR ATRAS

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

MANABI - ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



el lote de terreno signado con el numero treinta y dos de la manzana I, de la Lotización Marbella, con un area total de  
c i e n t o   v e i n t i o c h o   m e t r o s   c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000001999 | Lopez Chavez Raul       | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000019288  | Abad Saltes Jose        | Divorciado   | Manta     |



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de mayo de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.111 - Folio Final: 10.117  
Número de Inscripción: 1.138 Número de Repertorio: 2.048  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 2002  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A C E P T A C I O N   Y   C O M P R A V E N T A   V E N T A

Aceptación: El Sr. Raul Wilfrido Lopez Chavez, por medio de esta escritura Acepta dicha compra en que fue  
r e p r e s e n t a d o   y   a   l a   v e z   c o n   s u   e s p o s a . .

\*Un lote de terreno signado con el número Treinta y Dos Manz. I. Lotización "Marbella" de la parroquia Tarqui  
del cantón Manta. Con una superficie de Ciento veintiocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-04346545      | Sanchez Sanchez Antonieta Georgina | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000010188 | Lopez Chavez Raul Wilfrido         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015727 | Rodriguez Castro Flor Esperanza    | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 819              | 25-ago-1977       | 1              |              |



3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 31 de mayo de 2011  
Tomo: 0 Folio Inicial: 23.727 - Folio Final: 23.740  
Número de Inscripción: 1.417 Número de Repertorio: 3.072  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de marzo de 2011  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero TREINTA Y DOS de la Manzana I LOTIZACION  
MARBELLA de la Parroquia Tarqui del Canton Manta teniendo una superficie total de Ciento veintiocho metros

c u a d r a d o s



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-14731538     | Macías Chica Antonio Brian         | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-04346545     | Sanchez Sanchez Antonieta Georgina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 09 10858059     | Yagual Orrala Washington Oswaldo   | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 1138             | 02-may-2002       | 10111          | 10117        |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3                       |       |                         |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:08 del miércoles 13 de agosto de 2014

A petición de: *Macías Chica Antonio Brian*

Elaborado por: *Clemente Ortencia Suarez Delgado*  
130596459-3



*Jaime E. Delgado Inturiago*  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
si se da un traspaso de dominio o se  
emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

Número

*Ag. Eliseo Delgado Inturiago*  
Notaría Pública Cuarta

El presente documento  
se da en conformidad  
al Registro de la Propiedad

Documento al Registro de la Propiedad





**CARNÉ DE  
DISCAPACIDAD**

CONADIS  
CEDULA No: 130745892-1  
TIPO DE DISCAPACIDAD: FISICA  
PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD: 60%  
REGISTRO No: 13149

VALENCIA MACIAS MARIO ERNESTO

F. PORTADOR

F. AUTORIZADA

El portador del presente Carné tiene acceso a los  
derechos y beneficios determinados por la ley 160  
sobre discapacidades.

En caso de emergencia comunicarse con:

JUANA PACHAY ALONSO  
Tel: 627301 Direc: FLAVIO REYES AT: 6

CREDENCIAL PERSONAL E INTRANSFERIBLE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA No. 130145892-1  
VALENCIA MACIAS MARIO ERNESTO  
MANABI/MANTA/MANTA  
29 AGOSTO 1949  
002- 0197 00772 M  
MANABI/ MANTA  
MANTA 1949



*[Signature]*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E434314242  
CASADO JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO  
SUPERIOR LOCUTOR  
VIRGILIO VALENCIA  
DIDIMA MACIAS  
MANTA 28/10/2008  
28/10/2020  
REN 0486711



*[Signature]*

CIBOABANIA 1302562T4-3  
PACHAY ALONZO SEGUNDO PACHAY  
MARIABI ALONZO MANTA  
12 MANTA  
MANTA MANTA  
MANTA  
MANTA  
MANTA ECUADOR 1988



ECUATORIANA\*\*\*\*\* 5332314462  
CASABE MARIO ERNESTO VALENCIA MACIAS  
PRIMARIA MODESTA  
SEGUNDO PACHAY  
ROSA ALONZO  
MANTA 28/10/2008  
28/10/2008

CEL. 0466712



Abg. Elsy Cordero Menéndez  
Notaria Pública Cuarta





ESTAS 10 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ADECUADA, CONFORME CON SU  
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,  
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,  
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL  
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO:  
2014.13.08.04.P5735.- DOY FE. *g*



*Elsy Cedeño*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| DIRECCION DE<br>AVALUOS,<br>CATASTRO Y<br>REGISTROS |  | GOBIERNO AUTONOMO<br>DESCENTRALIZADO DE<br>MANTA |
| FECHA DE INGRESO:                                   | 19/8/11                                                                           | FECHA DE ENTREGA:                                |
| CLAVE CATASTRAL:                                    | 2-16 12-25                                                                        |                                                  |
| NOMBRES y/o RAZON:                                  | Martín Chica                                                                      |                                                  |
| CEDULA DE IDENT. y/o RUC:                           |                                                                                   |                                                  |
| CELULAR - TELFNO:                                   |                                                                                   |                                                  |
| RUBROS                                              |                                                                                   |                                                  |
| IMPUESTO PRINCIPAL:                                 |                                                                                   |                                                  |
| SOLAR NO EDIFICADO:                                 |                                                                                   |                                                  |
| CONTRIBUCION MEJORAS:                               |                                                                                   |                                                  |
| TASA DE SEGURIDAD:                                  |                                                                                   |                                                  |
| TIPO DE TRAMITE:                                    | Cert de Avalúo                                                                    |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     | Marta                                                                             |                                                  |
|                                                     | FIRMA DEL USUARIO                                                                 |                                                  |
| INFORME DEL INSPECTOR:                              |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     | FIRMA DEL INSPECTOR:                                                              | FECHA:                                           |
| INFORME TÉCNICO:                                    |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     | FIRMA DEL TÉCNICO                                                                 | FECHA:                                           |
| INFORME DE APROBACIÓN:                              |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     |                                                                                   |                                                  |
|                                                     | FIRMA DEL DIRECTOR                                                                |                                                  |



01/12/2014 15:11

| CÓDIGO CATASTRAL                                  | Area   | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN          | AÑO           | CONTROL                | TÍTULO N°     |
|---------------------------------------------------|--------|------------------|--------------------|---------------|------------------------|---------------|
| 2-18-12-25-030                                    | 138,00 | \$ 4.480,00      | MARBELLA MZ-1 #32  | 2014          | 147880                 | 255625        |
| IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS |        |                  |                    |               |                        |               |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                             |        | C.C. / R.U.C.    | CONCEPTO           | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-) RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN                        |        | 1314731538       | Costa Judicial     |               |                        |               |
| 3/11/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE            |        |                  | Interes por Mora   |               |                        |               |
| SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY  |        |                  | MEJORAS 2011       | \$ 0.61       |                        | \$ 0.61       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS 2012       | \$ 0.90       |                        | \$ 0.90       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS HASTA 2010 | \$ 14.81      |                        | \$ 14.81      |
|                                                   |        |                  | SDAR NO EDIFICADO  | \$ 6.96       |                        | \$ 6.96       |
|                                                   |        |                  | TASA DE SEGURIDAD  | \$ 0.45       |                        | \$ 0.45       |
|                                                   |        |                  | TOTAL A PAGAR      |               |                        | \$ 25.73      |
|                                                   |        |                  | VALOR PAGADO       |               |                        | \$ 25.73      |
|                                                   |        |                  | SALDO              |               |                        | \$ 0.00       |

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 Sra. Maria Jose Zamora  
 RECAUDACIÓN

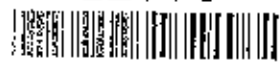


Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

MANTA

Avenida 4 y Calle 11

12776



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12776:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de marzo de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2161225000

#### LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta para sí el bien inmueble de un Terreno Signado con el número treinta y dos Manz. I, Lotización "Marbella" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; ocho metros ochenta centímetros y linderando con calle pública planificada, POR ATRAS; diez metros y linderando con el lote número cinco de la misma manzana, POR UN COSTADO; doce metros mas tres metros en línea oblicua y linderando con el lote número treinta y uno de la misma manzana. Y POR EL OTRO COSTADO; con doce metros y linderando con el lote número treinta y tres de la misma manzana. CON UNA SUPERFICIE DE; ciento veintiocho metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 819 25/08/1977                | 1             |
| Compra Venta | Compraventa | 1138 02/05/2002               | 10.111        |
| Compra Venta | Compraventa | 1113 13/05/2011               | 23.727        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1.3 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 25 de agosto de 1977*  
Tomos: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 819 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 16 de agosto de 1977*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
a.- Observaciones:

La Señora Carmen Del Pilar Chavez de Rupert, en calidad de Agente oficioso del comprador Señor Raul Lopez.

Certificación impresa por: CEN

Ficha Registral: 12776-15 Págs: 1 de 1

11/03/2009

11/03/2009

11/03/2009

11/03/2009



el lote de terreno signado con el número treinta y dos de la manzana I, de la Lotización Marbella, con un área total de  
c i e n t o   v e i n t i o c h o   m e t r o s   c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-000000001999  | Lopez Chavez Raul       | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000019288 | Abad Saltos Jose        | Divorciado   | Manta     |

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.111 - Folio Final: 10.117

Número de Inscripción: 1.138 Número de Repertorio: 2.048

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A C E P T A C I O N   Y   C O M P R A V E N T A   V E N T A

Aceptación: El Sr. Raul Wilfrido Lopez Chavez, por medio de esta escritura Acepta dicha compra en que fue  
r e p r e s e n t a d o   y   a   l a   v e z   c o n   s u   e s p o s a . . .

\*Un lote de terreno signado con el número Treinta y Dos Manz. I. Lotización "Marbella" de la parroquia Tarqui  
del cantón Manta. Con una superficie de Ciento veintiocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-04346545      | Sanchez Sanchez Antonieta Georgina | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000010188 | Lopez Chavez Raul Wilfrido         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015727 | Rodriguez Castro Flor Esperanza    | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 819              | 25-ago-1977       | 1              |              |

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 31 de mayo de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 23.727 - Folio Final: 23.740

Número de Inscripción: 1.417 Número de Repertorio: 3.072

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el número TREINTA Y DOS de la Manzana I LOTIZACION  
MARBELLA de la Parroquia Tarqui del Canton Manta teniendo una superficie total de Ciento veintiocho metros

c u a d r a d o s .

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 12776

Páginas: 2 de 3



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-14731538     | Macías Chica Antonio Brian         | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-04346545     | Sanchez Sanchez Antonieta Georgina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 09-10858059     | Yagual Orrala Washington Oswaldo   | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 1138             | 02-may-2002       | 10111          | 10117        |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 10:38:08 del miércoles 13 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cicotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se da a conocer el traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

Nombre:

Nombre:  
Apellido:  
Apellido:

Nombre:  
Apellido:  
Apellido:

Nombre:

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 131473153-8  
 MACIAS CHICA ANTONIO BRIAN  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 15 FEBRERO 1992  
 002 0262 01062 M  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1992

Antonio Macias Chica



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4344  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 JORGE LUIS MACIAS CHONILLO  
 TERESA RAMONA CHICA ANDRADE  
 MANTA 13/04/2010  
 13/04/2022  
 REN 2566398

